



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE QUIPILE CUNDIMANARCA
Calle 6 No. 1-15 Celular 316-4317280
jprmpalquipile@cendoj.ramajudicial.gov.co

Quipile Cundinamarca, noviembre diecisiete (17) de dos mil diecinueve (2019)

PROCESO : VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA.
DEMANDANTE : GERMAN RODRIGUEZ MARTINEZ CC.17.094.888
DEMANDADOS : HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE
ROSENDO RODRIGUEZ SANCHEZ CC 363385
Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS.
RADICADO : 2018-00029

Revisada la solicitud presentada por el profesional Cortázar Urdaneta este despacho reprogramará la audiencia siempre y cuando el IGAC allegue lo solicitado en oficio No. 090-2020 de fecha septiembre 15 de 2020.

NOTIFIQUESE Y CUMPLÁSE

FLOR MELBA PARDO RODRÍGUEZ

Juez

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL QUIPILE –CUNDIMANARCA
Quipile–Cundinamarca, <u>18-11-20</u> Notificado por anotación en ESTADO No. <u>3</u> de la misma fecha a las 8:00am.
NORMA YOLANDA CARDENAS LOAIZA Secretaría